

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

| | |
|----------------------------------------|---------------------------------------------|
| Id Solicitud: | 412271 |
| Número de orden de compra a modificar: | 49703 |
| Entidad compradora: | Ministerio de Comercio, Industria y Turismo |
| Nombre del solicitante: | Faiver Hernan Garcia Romero |
| Proveedor: | Inversiones SARHEM de Colombia S.A.S |
| Mecanismo de agregación de demanda: | Dotaciones de Vestuario III |
| Tipo de Solicitud: | Liquidación de la Orden de Compra |
| Fecha: | 2024-07-10 14:26:00 |

Detalle o justificación

Conforme a lo previsto por el Artículo 2.2.1.1.2.4.3. del Decreto 1082 de 2015, El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, una vez verificados los soportes documentales de la ejecución del contrato de la Orden de Compra N° 49703 y sin que en él conste la ocurrencia de siniestros amparados con la garantía exigida, se procede a realizar el cierre del expediente de la Orden de Compra. Esta constancia NO REQUIERE DE LA FIRMA DEL PROVEEDOR de acuerdo con el Artículo 2.2.1.1.2.4.3. del Decreto 1082 de 2015



Firma ordenador del gasto

Nombre: ZULMA ESTHER CHICUASUQUE CALDERÓN

Documento: 52.496.394

Firma de proveedor

Nombre:

Documento:

Revisó: Claudia Marcela Pinilla Pinilla

Elaboró: Elizabeth Montes Cuello

